

82/90

Santiago, Octubre 2 de 1990

*Julio, suplico por lo
costo referencia que se le
unido con el fin de tener
además que responder.*

Señor
Carlos Bascuñán
Jefe Gabinete Presidencial
Presente

Estimado señor:

Respondo solicitud 916/90 que contiene carta enviada por comunidad Pedro Calfuqueo al Presidente de la República.

La situación de esta comunidad mapuche-pehuenche se enmarca en el caso Quinquén -de amplia cobertura de prensa- y la Sociedad Galletué propietaria de los predios Fundo Quinquén y Fundo Galletué en la comuna de Lonquimay.

La comunidad Quinquén está en litigio con esa sociedad por el denominado Fundo Quinquén. Las comunidades Pedro Calfuqueo, Huallemapu y Huenucal Iviante están en litigio con esa misma sociedad por tierras del denominado Fundo Galletué.

Tal como señala el Sr. Intendente de la IX región en oficio que adjunto, estos cuatro casos debería verse en conjunto. Para ello existe una decisión tomada el día lunes 24 de septiembre recién pasado por el Vicepresidente de la República (Subrogante) Sr. Enrique Krauss de negociar con la empresa en cuestión, dado que la Corte Suprema ha fallado contra los comuneros mapuches y amenazado de solicitar orden de lanzamiento. El Ministro del Interior sería el encargado de llevar a cabo estas negociaciones en los próximos días. Esto fue anunciado por el Intendente en Lonquimay el día martes 25 (acompañó recortes de prensa).

Debo señalarle que estos hechos están causando gran inquietud en el sur del país y por ello agradecería tener informado a S.E. el Presidente de la República.

Lo saluda atentamente,

J. Bengoa
JOSE BENGUA CABELLO
Director



cc.: Sr. Ministro del Interior

Señaló director nacional del Cepi, José Bengoa

Gobierno negociará en conflicto de Quinquén

Por instrucciones directas del Vice Presidente de la República, Enrique Krauss, será el secretario general de Gobierno, Belisario Velasco, quien se hará cargo de las negociaciones que lleven a feliz término el conflicto suscitado en la comunidad de Quinquén, donde un total de 250 pehuenches serán desalojados de acuerdo a un fallo emitido por la Corte Suprema.

Así lo informó el Director Nacional de la Comisión de Pueblos Indígenas, José Bengoa, quien sostuvo ayer reuniones urgentes con el Vice Presidente de la República, con el secretario general de gobierno, los ministros de Agricultura y de Bienes Nacionales a objeto de lograr resultados positivos y evitar el desalojo de la comunidad.

Vice Presidente Enrique Krauss, instruyó al secretario general de Gobierno, Belisario Velasco para que intervenga en negociaciones.

HABRA SOLUCION
¿Director, podríamos saber cuál es la actual situación de la comunidad de Quinquén?

"En la medida que la parte legal del proceso está completa y se ha cumplido, en la medida que hay un fallo por parte de la Corte Suprema, lo que cabe en estos momentos es sostener conversaciones directas con la empresa que sustenta los títulos de dominio del lugar".

"Estas negociaciones se van a sostener en los pró-

ximos días y es así que tenemos un constante contacto con el intendente de la IX Región y esperamos que llegue a un feliz término. El Presidente de la República subrogante impartió instrucciones para que el ministro Belisario Velasco se haga cargo de las negociaciones respectivas".

¿Cuál es la posición de la Cepi en el conflicto?

"Por parte de la Cepi existe un pleno apoyo a los comuneros de Quinquén. Esta Comisión ha sido justamente creada por el

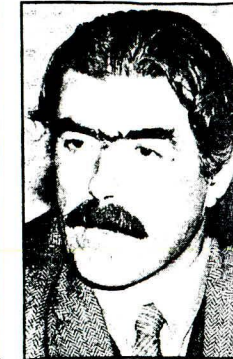
Presidente Aylwin para el apoyo de los indígenas de Chile y de sus comunidades, entre otras materias. En este sentido esta Comisión no puede hacer otra cosa que apoyar a quienes están afectados por el momento y hacer todo lo posible para llegar a un buen término en la controversia".

La empresa podría pedir el desalojo correspondiente al tribunal de Curacautín. ¿Qué ocurriría entonces?

"Bueno, en la medida que el gobierno ha planteado públicamente y ahora en una forma precisa a la sociedad que quiere negociar con ella, lógico sería que los abogados de la sociedad retuvieran la solicitud de desalojo, y no la hicieran efectiva para no entorpecer las negociaciones".



Enrique Krauss



José Bengoa

Pero el gobierno ha sostenido conversaciones con la empresa propietaria.

"Tengo entendido que el intendente de La Araucanía se ha reunido con ellos".

"Por parte del gobierno no existe ninguna intención de establecer un desalojo y por eso es que estamos estableciendo una negociación con las partes".

Según parece, habrían algunas alternativas de solución...

"Bueno, la principal es la de llegar a un acuerdo de permuta o compra de

las tierras para evitar que los comuneros de Quinquén abandonen esas tierras...".

"En las negociaciones habrá que establecer que es conveniente y lógico. Por lo demás, toda nación ha estado prepadada por este problema por lo tanto, la opinión pública también tiene a que decir en todo esto".

¿Viene usted a la Reg esta semana?

"El viernes tenemos una reunión de trabajo Temuco, pero mañana y jueves estaremos en el to del Bio Bio".

Gobernación de Cautín trabajará con la Cepi

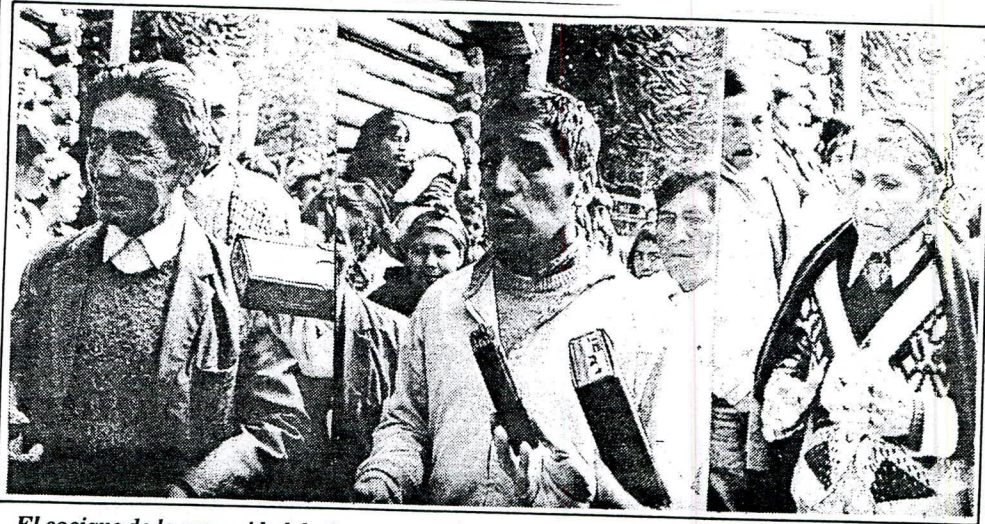
"En la necesidad de mantener estrecho contacto las comunidades indígenas de la provincia de Cautín que esta gobernación ha iniciado un plan de trabajo conjunto con la Comisión de Pueblos Indígenas, Cepi".

Así lo informó el gobernador Humberto del Pino luego de reunirse con el sub director nacional de la Cepi, Víctor Hugo Painemal, con quien suscribió un convenio "todo" por el cual ambos abordarán en forma conjunta, problemas que afectan al pueblo indígena en la provincia de Cautín.

"Deseamos y necesitamos sostener un mayor y más contacto con el pueblo mapuche y creemos que justamente, a través de la Cepi, lo podremos conseguir. Elaboraremos un plan de trabajo y salidas a terreno para comenzar a operar lo antes posible".

"Buscaremos fórmulas para dar a conocer el convenio 169 sobre pueblos indígenas. Esta gobernación presiona toda la colaboración que esté a su alcance y es necesario viajar con el sub director el mes entrante por diversas comunas".

Señaló que es la primera vez que la gobernación de Cautín trabaja con la Cepi. "Creo que es importante bajar con este organismo como con cualquier otro para permitirle elevar el contacto con las comunidades indígenas. Así por ejemplo, esta semana se verá la posibilidad de que la Universidad Católica, a través de su departamento de técnicos agrícolas y técnicos forestales puedan tener un rol más activo con las comunidades indígenas".



El cacique de la comunidad de Quenquén, Armando Coliñir y Ricardo Coliñir, segundo cacique junto a Orfelina Marihuán, pehuenche de Quinquén, dan a conocer su opinión sobre la propiedad de las tierras en que viven.

Consejo de todas las tierras emitió declaración

Mapuches dispuestos a morir por sus tierras

TEMUCO (José Monsalve).- La organización estructural Historia Mapuche, Aukin Wall Mapu Ngulam o Consejo de Todas las Tierras ante los hechos que están ocurriendo en la comunidad mapuche de Quinquén se declaró dispuesto a morir por tierras, informando a la opinión pública regional y nacional lo siguiente:

1.- El Consejo de Todas las Tierras manifiesta que los mapuches de la Comunidad de Quinquén son los legítimos dueños y herederos de las tierras que actualmente ocupan.

2.- Consideramos que la situación que viven los hermanos de Quinquén es el reflejo más fiel de la política inadecuada de parte del Estado-Nación chileno, quien a través de los diversos mecanismos legales ha otorgado títulos de propiedad a personas ajenas a las comunidades mapuches.

3.- Las comunidades existentes tienen el legítimo derecho sobre estas propiedades, considerando que ello

está determinado por las normas, costumbres y leyes mapuches.

4.- Valoramos que el gobierno regional se haya hecho parte directa de este conflicto, pero consideramos incorrecto en el contexto de las negociaciones que se están desarrollando, donde queda claramente establecido que los legítimos dueños son personas ajenas a la comunidad como este grupo o sociedad copropietaria, desconociendo abiertamente el derecho histórico que tienen los mapuches sobre la mencionada propiedad. Consideramos a este respecto que cualquier solución o negociación debe darse necesariamente en el pleno reconocimiento de la comunidad sobre el territorio.

5.- El Consejo de Todas las Tierras hace suyo este conflicto, razón por la cual en el día miércoles 26 de septiembre ha viajado una delegación de lonkos y de machis con el propósito de expresar la solidaridad a la comunidad afectada, manifestando nuestra disposición

de colaboración, de divulgación del hecho al conjunto de las comunidades mapuches.

6.- Apoyamos y confiamos en la decisión de nuestros hermanos de Quinquén de permanecer en sus tierras que históricamente les pertenecen en vista de una posible compra de sus tierras o permuta, significa en primer lugar desconocer la existencia histórica del pueblo mapuche en este territorio. La realización de la permuta o traslado significará el quiebre de las relaciones familiares de la comunidad, identidad con relación al medio y otras consecuencias que pueden hasta ser irreparables.

Lonkos y machis llamamos a solidarizar con nuestros hermanos afectados.

Firman esta declaración José Licocheo, lonko de Panguipulli, José Luis Huilcamán, lonko de Lumaco, Jorge Pichinuel, Werken Lafquenche, Aucán Huilcamán, Werken Nagche.



PLANTEAN NECESIDAD DE AYUDA A PUEBLOS INDIGENAS. — *Dirigentes de las comunidades Pehuenches pidieron que la Comisión Especial para Pueblos Indígenas (CEPI) estudie la formación de una Corporación Indígena del Alto Bío Bío, como una forma de sacar de las dramáticas condiciones de supervivencia a los 4.000 pehuenches que viven en siete reducciones junto a los ríos Bío Bío y Queuco.*

giz 19
EDEC
ag
a el
haber mon-
tación, des-
ágina A 16)

TEMUCO

Intendente pidió tener confianza en el Gobierno

NO HABRÁ DESALOJO EN QUINQUÉN

LONQUIMAY.- El Intendente regional Fernando Chuecas reiteró a los comuneros de Quinquén, en su viaje realizado ayer a la localidad, que no habrá desalojo y que el gobierno se encuentra negociando las fórmulas de solución con los propietarios.

El jefe regional se apersonó en la comunidad junto a la totalidad de los seremis y autoridades de Lonquimay,

quienes constataron en terreno la situación reinante en la comunidad donde residen alrededor de 250 pehuenches, quienes, según fallo de la Corte Suprema, deben desalojar el lugar.

“Ha sido una experiencia enriquecedora y constituye para el gobierno regional un desafío que debemos asumir con mucha responsabilidad y sensibilidad en virtud de los grandes problemas que afectan no sólo a la comunidad de

Quinquén, sino que también a otras comunidades del Valle de Lonquimay”, señaló Chuecas.

Les solicitó también “paciencia y confianza en que habrá solución” y que no adoptaran medidas de fuerza con el fin de no entorpecer el diálogo entre las partes.

“Los comuneros tienen confianza en el gobierno y es así que hemos afirmado

que desalojo no habrá, porque habrá solución con los propietarios”.

En la oportunidad el intendente hizo entrega de 2 mil kilos de leche en las comunidades de Quinquén, Truzaco y Pehuenco.

Por la tarde, el consejo de seremis sesionó en Lonquimay realizando una evaluación de los problemas existentes, regresando a últimas horas de la noche a Temuco.

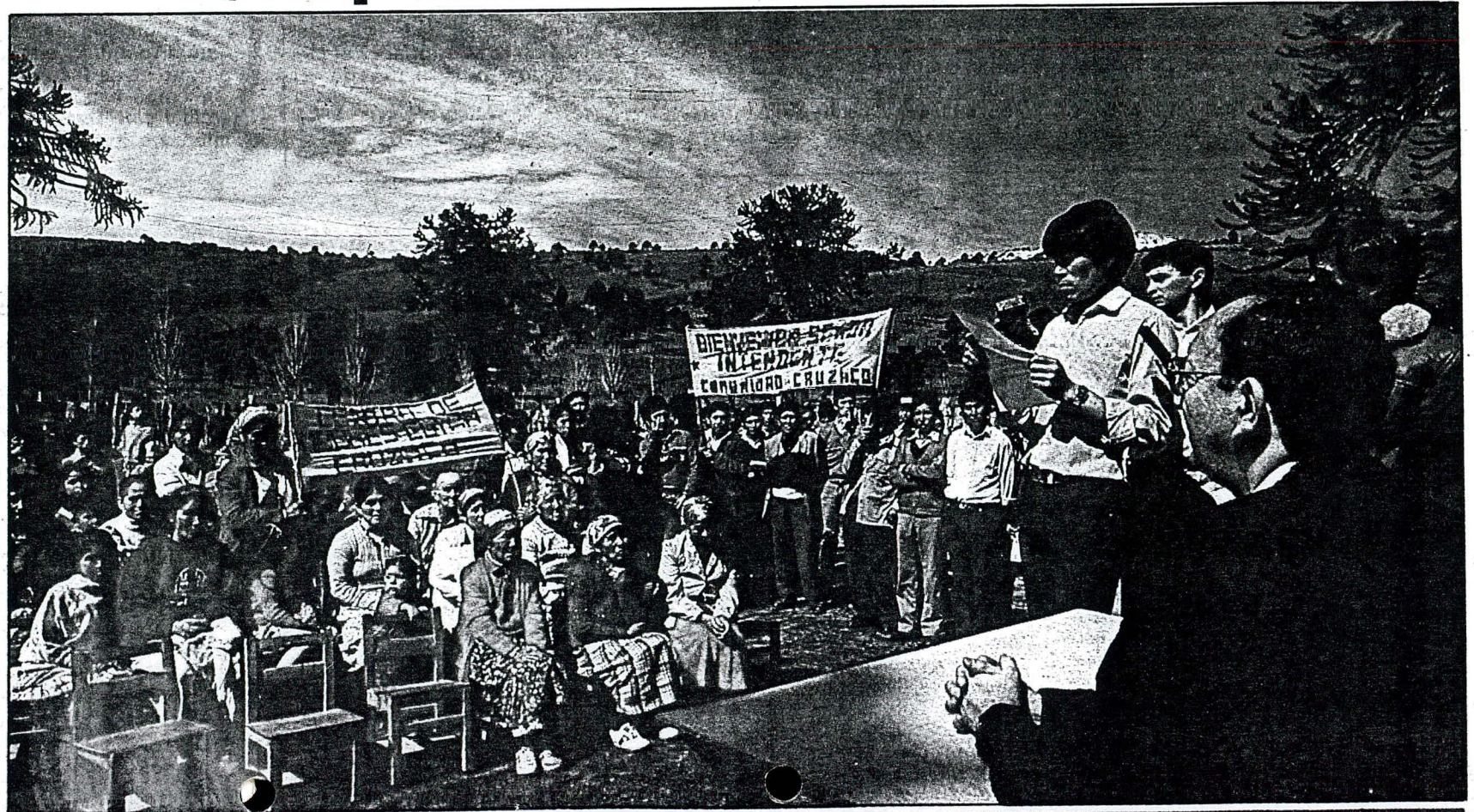
Intendente comprometió solución

NO A DESALOJO

En el valle de Quinquén se reunió con pehuenches

Gestión
para
comprar
tierras

En la localidad de Cruzaco Alto, cerca de Icalma, el intendente Fernando Chuecas se reunió con habitantes de ese lugar -después de visitar el valle de Quinquén- oportunidad en que los pobladores expusieron sus inquietudes y diversos problemas que requieren del apoyo estatal para su solución.



100276

Señor
Carlos Bascuñán
Jefe Gabinete del
Presidente de la República
Presente

11, 25 has.

Comisión de Pueblos Indígenas.

Jeobma 28 Junio de 1990

C1/1

061821

Solicitamos intervención Sr:
Presidente de la República Ante problema
de terreno de la comunidad Pedro Colfuegos;
Excellentísimo Sr.;

Patricio Aylwin Agosca
representante de la comunidad
Pedro Colfuegos de Jeobma comuna de Lonquimay con todo
respeto.

51. Exponemos y solicitamos por resolución recibida de Expe-
diente título Inscrito N° 998 20 de Julio de 1985 radicado
La Pedro Colfuegos y 33 persona más de su familia en el
lugar Jeobma denominado Pedro Colfuegos de el sector

Jeobma:

2. Que el litigio que se mantiene con los Sr. Gonzalo
Jedo Roscia a la Coura Rol N° 52 Resatulado Pedro
Colfuegos por tanto rogamos solicitar soluciones este probl
ema que viene arrastrado desde 4 de Octubre de 1985 y
1990 que sea favorable a la Comunidad Pedro Colfuegos.

3. Hasta encontrar el nacimiento río Rucanuco y el estero
inclinado 10 grado hacia poniente que lleva nombre
Siderosa que se une al río Huillínco y desemboca en la
Laguna Jeobma y la laguna en toda su extensión laguna
Jeobma donde nace el río Jeobma. Hasta encontrar
donde se une con el estero Pichisueño
Superficie: 5.559,10 has.

4. Que presente mes 18 mayo llega un documento
del gobierno jefe de el reten Jeolma pregunta persona
hai dentro comunidad Pedro Colliqueso
y dice jefe reten que iba solicitar nuevo mensura para
reconocer. deslinde que nosotros queremos con dos mensura
que tenemos más;

5. Esperamos que no persista este problema que se afecta
a nuestra comunidad mapuche primero Pedro Colliqueso
Humoral fonte Quinquín.

Rogamos intersección soluciones este problema y que
intervenga autoridad competente:

Saluda muy atentamente usted.

Dirección Rosilla 43 Lonquimay Jeolma

Alejandro Torres
Presidente
Junta Vecino N° 12

Luis Colliqueso R.
Director
Comunidad
Pedro Colliqueso